



SENER
SECRETARÍA DE ENERGÍA



CNSNS

2024 Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab"

TITULAR: LUIS VICENTE GUZMÁN RUIZ.
Av. Instituto Politécnico Nacional No. 2126
Edif. 18 M Depto. 503, San José Ticomán,
Gustavo A. Madero, Ciudad de México,
07340 - México.

AUTORIZACIÓN DE CURSO

NÚMERO: A00.200/0242/2024
EXPEDIENTE: A00.1S.04/0147/2024
INEM: 2187
FECHA DE EXPEDICIÓN: 13 de Febrero de 2024.
FECHA DE VENCIMIENTO: 13 de Febrero de 2028.

Con base en el dictamen técnico correspondiente y con fundamento en el Artículo 50, fracciones I, II, III, V y XIII de la Ley Reglamentaria del Artículo 27 Constitucional en Materia Nuclear, la Comisión Nacional de Seguridad Nuclear y Salvaguardias autoriza la práctica de:

**CURSO AVANZADO DE PROTECCION RADIOLOGICA,
NIVEL ENCARGADO DE SEGURIDAD RADIOLOGICA**

En las instalaciones de la empresa Assesory and Logistic on Aplicated Radiation Assurance, S.A. de C.V.

El permisionario debe observar el cumplimiento de lo conducente y aplicable de la mencionada ley, así como lo establecido en el anexo a la presente licencia, en el Reglamento General de Seguridad Radiológica, las Normas Oficiales Mexicanas y demás que aplique la CNSNS.

DESCRIPCION DE LA ACTIVIDADES AUTORIZADAS

Curso Avanzado de Protección Radiológica, Nivel encargado de Seguridad Radiológica, con una duración de 144 horas.

REPRESENTANTE LEGAL: M. EN C. LUIS VICENTE GUZMAN RUIZ
ENCARGADO DE SEGURIDAD RADIOLOGICA: ING. LUIS EDUARDO GUZMAN MONTES

**DIRECTOR GENERAL ADJUNTO DE
SEGURIDAD RADIOLOGICA**

ING. MARIO ARTURO REYES SÁNCHEZ

